



SANTA FE FIRMARÁ PLANES DE OBRAS VIALES PARA ASISTIR A RUTAS AFECTADAS EN EL DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ

Description



El presupuesto es de \$26.304.012,26.

La Dirección Provincial de Vialidad (DPV) dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, firmará en su sede de Venado Tuerto (Jefatura Zonal VII de DPV), un plan de obras especiales prioritarias, con el fin de dar transitabilidad a los caminos tras los episodios climáticos sucedidos durante las últimas semanas.

Al respecto, el administrador general de la DPV, Oscar Ceschi, detalló: “Conocemos las necesidades que se generaron luego de las últimas lluvias, por eso propusimos estos trabajos para recomponer los caminos lo más rápido posible y dejarlos en buenas condiciones para la cosecha gruesa, ya que queremos que la producción no tenga obstáculos en ninguna región. Siguiendo el mensaje de nuestro gobernador Omar Perotti, desde Vialidad y el Ministerio de Infraestructura estamos para seguir dando

herramientas y transitabilidad para todos los habitantes de la provincia”.

En tal sentido, desde la Dirección General de Conservación, con un presupuesto de \$26.304.012,26 se elaboraron 10 proyectos para la reconstrucción de las diferentes rutas provinciales del departamento, mediante tareas como extracción lateral de suelo, provisión de material granular, construcción de estabilizado y colocación de alcantarillas.

Los convenios tendrán un plazo de ejecución que oscilan entre los 60 y 90 días y estarán a cargo de los equipos de trabajo locales, mientras que el organismo provincial realizará el anticipo del 30% del monto total presupuestado, las certificaciones de obras, la asistencia técnica a los trabajos y la provisión de maquinarias.

Los trabajos

Rufino: monto asignado \$4.445.985,10. Extracción lateral de suelo, aplicación de material pétreo y colocación de alcantarilla de caños de hormigón armado sobre RP N°2-s (tramo: RP N°201-s-Rufino) y RP 201-s (tramo: RN N°33 – RP N°2-s).

Lazzarino: monto asignado \$2.865.166,56. Extracción lateral de suelo, aplicación de material pétreo y construcción de alcantarillas de caños de hormigón armado sobre RP N°3-s (tramo: RP N°208-s-RP N°2-s).

Amenabar: monto asignado \$5.922.799,40. Extracción lateral de Suelo y aplicación de material pétreo sobre RP N°2-s (tramos: límite Christophersen-RP N°3-s y RN N°33-RP N°201-s).

Aaron Castellanos: monto asignado \$894.268,40. Extracción lateral de suelo y aplicación de material pétreo sobre Ruta Provincial N°208-s (tramo: RP N°3-s-Principio zona urbana).

San Gregorio: monto asignado \$3.988.088,40. Extracción lateral de suelo y aplicación de material pétreo sobre RP N°3-s (tramo: RP N°5-s-límite distrito) y construcción de alcantarilla de caños sobre RP N°202-s (tramo: límite provincia de Buenos Aires-Fin zona urbana).

San Francisco de Santa Fe: monto asignado \$1.261.560. Extracción lateral de suelo sobre Ruta Provincial N°7-s (tramo: RP N°8-s-Principio zona urbana).

Teodelina: monto asignado \$2.595.418. Extracción lateral de suelo y aplicación de material pétreo sobre Ruta Provincial N°10-s (tramo: RP N°3-s-Límite provincia de Buenos Aires).

San Eduardo: monto asignado \$1.683.406,80. Extracción lateral de suelo y provisión de material pétreo sobre Ruta Provincial N°4-s (tramo: San Eduardo-límite distrito Sancti Spiritu).

Elortondo: monto asignado \$1.701.149,60. Extracción lateral de suelo y provisión de material pétreo sobre Ruta Provincial N°4-s (tramo: RN N°8-RP N°90).

Wheelwright: monto asignado \$946.170. Extracción lateral de suelo sobre RP N°10-s (tramo: RN N°8-RP N°6-s) y RP N°9-s (tramo: Fin zona urbana-Puente Canal Juncal).

Intervenciones de emergencia

Ante las inusuales precipitaciones que se registraron durante diciembre y enero en el departamento General López, el personal técnico de la Jefatura Zonal VII, con apoyo logístico de las Zonas VI (Rosario) y V (El Trébol), realizó un relevamiento para percibir la incidencia de las lluvias en los distintos tramos de las rutas provinciales de calzadas naturales y dar un diagnóstico para mejorar y garantizar la transitabilidad de los tramos afectados.

Para abordar la problemática en la región damnificada, se determinó la conformación de 3 frentes de trabajos con equipos retroexcavadores de gran porte para cubrir en una primera instancia las necesidades básicas de los distritos de Rufino (RP N°201-s y 2-s), Amenabar (RP N°2-s) Lazzarino (RP N°3-s), Aaron Castellanos (RP N°208-s), San Gregorio (RP N°202-s y 3-s).

Por su parte, la administración general de la DPV, resolvió que una vez finalizados los trabajos, los equipos quedarán a disposición de la Zona para ejecutar otras actividades previstas.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

marzo 2022

Author

administrador